

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

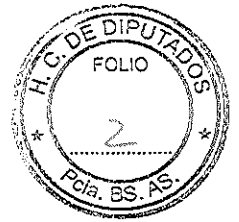
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### DECLARA

Su Beneplácito al *Día del Respeto a la Diversidad Cultural*, que se conmemora el 12 de octubre del corriente año. El recuerdo de este día, implica un proceso de concientización y un llamado al diálogo entre las diversas culturas que existen en todo el planeta, buscando remarcar el bienestar de las culturas y los derechos de los pueblos.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El 12 de octubre se celebra el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, también conocido como Día de la Raza. En este día se conmemora el descubrimiento de América por el navegante Cristóbal Colón en el año 1492, constituyendo el inicio del intercambio de culturas entre los pueblos indígenas y los conquistadores españoles.

Tiene varias denominaciones, pero con un mismo objetivo: conmemorar el "primer encuentro entre dos mundos". Se conoce como Día de la Raza, Día de la Resistencia Indígena, Día de la Hispanidad, Día de la Diversidad Cultural y en España específicamente como Día de la Hispanidad.

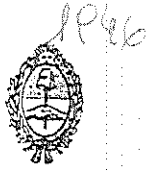
La celebración de este día ha sido motivo de polémicas y diversos puntos de vista, en torno a la conquista de América por parte de las potencias europeas, sometiendo a los pueblos precolombinos y afectando las culturas nativas americanas.

Otras posiciones estiman este día como un acontecimiento histórico que permitió establecer un contacto entre habitantes del continente europeo y del continente americano, propiciando la fusión de culturas y el nacimiento de la civilización hispanoamericana.

Estas distintas posturas propiciaron que en algunos países se modificara la denominación de este día conocido inicialmente y de manera generalizada como Día de la Raza por otras denominaciones que aluden al intercambio cultural, la hispanidad y la resistencia indígena.

La celebración de este día se remonta a inicios del siglo XX, de forma no oficial. En el año 1913 el presidente de la Unión Ibero-Americana Faustino Rodríguez-San Pedro eligió el día 12 de octubre como Fiesta de la Raza para unificar la celebración de este día en España e Iberoamérica. A partir del año 1915 se denominó Día de la Raza.

Este día se conmemora en varios países de Hispanoamérica, España y Estados Unidos, con diversas denominaciones. En Argentina, en el año 1917 el presidente de la República Argentina declaró ese día fiesta nacional como Día de la Raza. A fines del



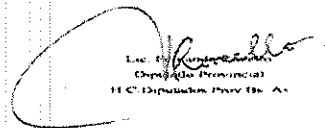
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

año 1920 el Monseñor Zacarías de Vizcarra propuso renombrarlo como Día de la Hispanidad. En la actualidad se conoce como Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

El Día del Respeto al Diversidad Cultural implica un proceso de concientización y un llamado al diálogo entre las diversas culturas que existen en todo el planeta. En este día se busca remarcar el bienestar de las culturas y los derechos de los pueblos, abandonando el concepto de razas que fue tan utilizado hasta 2010.

El respeto a la diversidad es una habilidad profundamente interpersonal, y se puede definir como el entendimiento de que las personas participan paritariamente en un mundo ético común, en virtud de su condición humana, al tiempo que se reconoce la singularidad y diferencias de cada individuo.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. [Nombre] [Apellido]  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados, Pcia. BS. AS.